Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

CS Secretaría **CSJ**

Fecha de emisión de notificación: 23/septiembre/2026

CSJN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

26000112557654

TRIBUNAL: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN - SECRETARÍA DE JUICIOS ORIGINARIOS. SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	GABRIEL BOUZAT
Domicilio:	20122212433
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

208/2024	CSJ	S		Sin Asignación
EXPTE. N°	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

El Ujier de la Corte Suprema de Justicia Nacional NOTIFICA a Ud. la Resolución dictada en los autos: CORRIENTES, PROVINCIA DE c/ ESTADO NACIONAL s/COBRO DE SUMAS DE DINERO **Expte. N° 208/2024**

Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Fdo.: LUIS MARIA PEREZ, PROSECRETARIO JEFE - CSJN

CORRIENTES, PROVINCIA DE c/ ESTADO NACIONAL s/COBRO DE SUMAS DE DINERO - 208/2024

SI

Buenos Aires,

Atento a que el Ministerio de Economía de la Nación publicó en su sitio web oficial que se habría suscripto un convenio de extinción de obligaciones recíprocas entre el Estado Nacional y la Provincia de Corrientes en el marco del régimen correspondiente (www.argentina.gob.ar), requiérase a la parte actora que denuncie si dicho acuerdo incide sobre el objeto de las presentes actuaciones y, en su caso, informen su alcance, acompañando copia del instrumento respectivo o de la documentación pertinente. Notifíquese por secretaría.

#38682298#519867143#20260922124222738